

# FEDERACIÓN DE JUEGO DEL PALO CANARIO

## Convocatoria de elecciones

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos definitivos de la Federación de Juego del Palo Canario y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de Juego del Palo Canario, con fecha de hoy.

En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha, la Asamblea General queda disuelta, y la presidencia y Junta de Gobierno de la federación pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de esta Federación en la sede social de Las Palmas de Gran Canaria, C/. León y Castillo, 26-28, correo electrónico ([info@juegodelpalocanario.org](mailto:info@juegodelpalocanario.org)), así como en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, de la Dirección Territorial de Cultura y Deportes de Santa Cruz de Tenerife, los de las Oficinas Insulares de Educación en las Islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Palma, en la página web oficial de la Federación en [www.juegodelpalocanario.org](http://www.juegodelpalocanario.org) y en la página web oficial de la Dirección General de Deportes [www.deportecanario.com](http://www.deportecanario.com).

En Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de diciembre de 2010.

El Pte. de la Federación de Juego del Palo Canario

  
Guillermo Martínez García

